¿Cuando Juan bautizó a Jesús le transfirió los pecados de la humanidad?

Una enseñanza que ha ganado cierta tracción en algunos círculos cristianos es la promovida por Paul C. Jong y su «Misión Nueva Vida». Esta doctrina afirma que un elemento crucial para la salvación es entender y creer que Juan el Bautista transfirió los pecados de la humanidad a Jesús durante su bautismo. ¿Pero qué dice la Biblia al respecto? ¿Es esta una enseñanza bíblica o una desviación peligrosa de la fe?

La Doctrina del «Agua y el Espíritu» según Paul C. Jong

La primera vez que tuve contacto con esta idea fue a través de los textos de Paul C. Jong. En su libro «¿REALMENTE HAS NACIDO DE NUEVO POR AGUA Y EL ESPÍRITU?», él argumenta de forma contundente:

> *«Pero los evangelistas de estos días le ignoran completamente y dicen a las personas que con sólo confiar en Jesús es suficiente para ser salvados. De hecho ellos están dirigiendo a las personas a vivir como pecadores en toda su vida e ir al infierno. Si usted sólo confía en Jesús sin entender el papel de Juan el Bautista, el Cristianismo va a ser sólo como otra religión para usted. […] si usted sólo confía en la crucifixión sin saber la verdad de pasar los pecados, no puede ser redimido completamente.»*

La afirmación central es clara: la fe en la cruz es insuficiente sin la creencia en la transferencia de pecados de Juan a Jesús en el bautismo. Esta idea debe hacer saltar todas nuestras alarmas, ya que introduce un agente humano, Juan el Bautista, como un participante indispensable en la obra de

justificación, un concepto que debe ser puesto en tela de juicio a la luz de las Escrituras.

Análisis Bíblico y Refutación de la Doctrina

Para evaluar esta enseñanza, debemos contrastarla directamente con lo que la Biblia enseña sobre la expiación y el rol de Cristo. La Escritura es explícita al atribuir la carga de nuestros pecados únicamente a Cristo, por obra del Padre. No se menciona a Juan el Bautista en esta función.

- **1 Pedro 2:24**: *«y Él mismo llevó nuestros pecados en su cuerpo sobre la cruz, a fin de que muramos al pecado y vivamos a la justicia, porque por sus heridas fuisteis sanados.»*
- **Isaías 53:6**: *«Todos nosotros nos descarriamos como ovejas, cada cual se apartó por su camino; mas Jehová cargó en él el pecado de todos nosotros.»*
- **2 Corintios 5:21**: *«Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él.»*

En estos pasajes clave sobre la expiación, la acción es entre el Padre y el Hijo. No hay referencia alguna a que Juan el Bautista cargara los pecados de la humanidad sobre Jesús.

El Verdadero Significado de «Cumplir toda Justicia»

Los seguidores de Jong usan **Mateo 3:15** («*…conviene que cumplamos toda justicia*«) para justificar la «transferencia de pecados». Sin embargo, el contexto apunta a otra dirección. Juan sabía que Jesús no necesitaba un bautismo de arrepentimiento, pues no tenía pecado. Al bautizarse, Jesús:

- Se identificaba plenamente con los pecadores a quienes vino a salvar.
- Inauguraba su ministerio público.
- Nos daba su justicia, un acto de obediencia perfecta al Padre, no de recibir pecados de parte de Juan.

Interpretar este pasaje como una transferencia de pecados es añadir un significado que el texto no contiene.

La Contradicción del Sacerdocio Aarónico

La doctrina de Jong intenta conectar a Juan el Bautista con el Sumo Sacerdote del Antiguo Testamento (como Aarón), quien imponía las manos sobre el macho cabrío en el Día de la Expiación (Levítico 16). Sin embargo, este argumento es contradictorio:

- **El bautismo de Juan era para arrepentimiento**: Él bautizaba a multitudes para arrepentimiento, no para transferir sus pecados a un sustituto. Si su función fuera la del Sumo Sacerdote, estaría violando la Ley, que estipulaba un rito específico, un lugar (el tabernáculo/templo) y sacrificios animales.
- **Ministerio inconsistente**: Si se alega que con Jesús su función cambió a «transferir pecados», mientras que con el resto de la gente era solo para arrepentimiento, esto crearía una inconsistencia teológica y una violación directa de Levítico 16, invalidando la propia base de su argumento.

Conclusión: Una Doctrina que Añade a la Obra de Cristo

La enseñanza de Paul C. Jong, aunque utiliza versículos bíblicos, los reinterpreta para crear una doctrina que **añade un requisito a la salvación por la fe**. Al hacer a Juan el Bautista un co-partícipe indispensable en la remisión de pecados, se minimiza la suficiencia de la obra de Cristo en la cruz.

La salvación es por gracia, a través de la fe en Jesucristo, quien llevó nuestros pecados en la cruz. Cualquier enseñanza que añada obras, rituales o la intervención de otro agente humano como requisito para la justificación, debe ser rechazada como un evangelio diferente al que nos fue entregado.

Referencias

Sobre las enseñanzas de Paul C. Jong https://www.vidaeterna.org/esp/preguntas/paulcjong.htm

¿Qué podemos aprender de la vida de Juan el Bautista? https://www.gotquestions.org/Espanol/juan-el-bautista.html

Teología Sistemática de Grudem